

ADENDA 1

INVITACIÓN PÚBLICA N° 10401158

OBJETO:

“ADQUIRIR EL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE LOS EQUIPOS DE SINCRONISMO OSCILLOQUARTZ INSTALADOS EN ETB DE LA VERSIÓN ACTUAL A LA ÚLTIMA VERSIÓN DISPONIBLE Y COMPATIBLE CON EL HARDWARE ACTUAL Y CON LA VERSIÓN ACTUAL DE SISTEMA DE GESTIÓN SYNCVIEWPLUS, ADEMÁS DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE GARANTÍA LOCAL EXTENDIDA Y DE FABRICANTE”

De conformidad con lo previsto en el numeral 1.5 de los términos de referencia, por medio de la presente adenda se modifican los siguientes numerales:

1. **Numeral 1.19.2. GARANTÍA CONTRACTUAL**: Se modifica en el sentido de extender la vigencia del amparo de calidad del servicio por el término de ejecución del contrato y un año más.

ítem (II) **Calidad del Servicio** quedando de la siguiente manera:

II. Calidad del servicio. Por un valor asegurado equivalente al 20% del precio del contrato antes de IVA, **por un término igual al plazo de ejecución y un (1) año más.**

2. **Numeral 1.4 CRONOGRAMA DEL PROCESO**: Se modifica con el fin de incluir la etapa de revisión previa del estado actual de que trata el numeral 3.5.1.3, quedando de la siguiente manera:

ACTUACIÓN	FECHA
Publicación de los términos de referencia.(1día)	Marzo 06 de 2019
Plazo para solicitar aclaraciones a los términos de referencia (3 días)	Hasta el 11 de marzo de 2019
Plazo para publicar las respuestas por ETB a las solicitudes recibidas (2 días)	Hasta el 13 de marzo de 2019
Revisión previa del estado actual numeral 3.5.1.3 a. Realización de la Visita b. Solicitud de aclaraciones de la Visita c. Respuestas Solicitud de aclaraciones Visita	Hasta el 19 de marzo de 2019 a. 15 de marzo de 2019 b. hasta el 18 de marzo de 2019 c. hasta el 19 de marzo de 2019
Fecha y hora para la presentación de ofertas (5 días)	22 de marzo de 2019 a las diez (10) horas en los términos del artículo 829 del Código de Comercio
Plazo de evaluación de ofertas (5 días)	Hasta el 01 de abril de 2019
Plazo de Negociación (5 días)	Hasta el 08 de abril de 2019
Adjudicación (12 días)	Hasta el 29 de abril de 2019
Elaboración y suscripción del contrato (12días)	Hasta el 16 de mayo de 2019

3. NUMERAL 3.5.1.3 quedando de la siguiente manera:

El oferente debe realizar revisión previa del estado actual de los módulos y tarjetas de cada uno de los equipos indicados en el numeral 3.4 e incluir cotización dentro de la propuesta de actualización el reemplazo de las partes que por su estado o versión no funcionen o no sean compatibles con la versión a instalar en el proceso de dicha actualización, ETB se reservará el derecho de adquirir o no dichas partes y/o módulos.

El oferente deberá enviar la solicitud para realizar la visita la cual es de carácter opcional a la persona de contacto del numeral 1.5, hasta las 5.00 pm del 14 de marzo, indicando las personas que asistirán a esta (máximo 3, nombre completo y numero de identificación).

La visita se realizará el 15 de marzo de 2019 a las 9:00 am en la Central Salitre de ETB (Cra. 52 # 44c - 55).

Los plazos para solicitar aclaraciones de la visita son hasta el 18 de marzo de 2019 y para dar respuesta hasta el 19 de marzo de 2019.

4. NUMERAL 3.6.2 ACUERDOS DE NIVEL DE SERVICIOS PARA EQUIPOS, quedando de la siguiente manera:

Durante la prestación del servicio de garantía extendida descrito en el presente documento el contratista debe cumplir con los tiempos y calidad establecidos para las diferentes actividades a realizar y para cualquiera de los servicios requeridos por ETB dentro del presente proceso de contratación, **en caso de NO cumplir con los mismos se aplicarán las penalizaciones descritas en el presente numeral con cargo a la garantía de calidad del servicio.**

5. Numeral 3.6.2.2. Penalizaciones por Fallas y/o eventos, quedando de la siguiente manera:

Los tiempos de atención y solución a las diferentes fallas y/o eventos se detallan en la siguiente tabla:

Tipo de Falla	Tiempo de Respuesta	Tiempo de Restauración	Tiempo de solución definitiva
CRÍTICA	25 min	1 Hora + 15 minutos	24 Horas
INTERMEDIA	1 Hora	7 Horas	2 Dias
LEVE	2 Horas	23 Horas	3 Dias
BUG CASE	30 días	45 días	60 días

Los incumplimientos en los tiempos de atención y solución definidos en la tabla anterior serán penalizados de la siguiente manera:

Tipo de Falla	Penalización por desfase en Tiempo de Respuesta	Penalización por desfase en Tiempo de Restauración	Penalización por desfase en Tiempo de solución definitiva
CRITICA	0,5%	4%	0,5%
INTERMEDIA	0,5%	2%	0,5%
LEVE	0,5%	1%	0,5%
BUG CASE	N/A	N/A	1%

El porcentaje de penalización se dará por cada falla y sobre el total del valor correspondiente al valor del servicio de garantía extendida **hasta un máximo del 15 %.**

ETB realizará el reporte de falla y/o evento en horario 5X8.